

RESOLUCIÓN No. 100-33.008
(22 de enero del 2021)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL – PVCFT, PARA LA VIGENCIA 2021

LA CONTRALORA MUNICIPAL DE TULUA

En ejercicio de sus atribuciones legales y constitucionales, en especial las conferidas por los artículos 267, 268 y 272 de la Constitución Política de Colombia modificados por los artículos 1, 2 y 3 del Acto Legislativo 4 de 2019, Decreto Ley 403 de 2020 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 272 de la Constitución Política de Colombia, a la Contraloría Municipal de Tuluá, le corresponde ejercer el control fiscal al Municipio de Tuluá y sus entes descentralizados.

Que el artículo 267 de la Constitución Política Colombiana, establece que el control fiscal es una función pública, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejan fondos o bienes de la Nación, y que la vigilancia de la gestión fiscal incluye el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la transparencia, la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales. Dicho control se ejercerá en forma posterior y selectiva conforme a los procedimientos, sistemas y principios que establezca la ley.

Que el numeral 6 del Artículo 268 de la Constitución Política, concordante con el contenido del inciso 6 del Artículo 272 citada normativa, establece que es función del Contralor General de la República, de los Contralores Departamentales y Municipales, conceptuar y evaluar sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno de las Entidades y Organismos del Estado.

Que el Decreto Ley 403 de 2020, *"Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal"*, establece los principios, métodos y procedimientos para el ejercicio del control fiscal entre otros.

Que el Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG- versión 2, tiene como propósito principal articular el Sistema de Gestión, el sistema de calidad y el Sistema de Control Interno, y se define como "un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y Resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio

Que el Acuerdo Municipal No 21 de noviembre de 2012, en el cual se crea la Contraloría Municipal de Tuluá y se fijan su estructura organizacional y funcionamiento; se estableció el control fiscal como una función pública, con independencia así como los principios competencias y sistemas de control fiscal.

Que el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial para la vigencia 2021, fue construido conjuntamente por la Contralora Municipal y los Auditores Fiscales I y II, Jefe de Oficina Asesora Jurídica y de Procesos y Secretaria General de conformidad con acta No 02.

En virtud de lo expuesto, la Contralora Municipal de Tuluá,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT, para la vigencia 2021 anexo a esta Resolución, de acuerdo a lo estipulado teniendo como insumos los parámetros definidos **por el Comité de coordinación y seguimiento en acta No 2 y los resultados arrojados por la Matriz General De Riesgo Fiscal** y aprobado por el comité directivo de la Contraloría Municipal de Tuluá el cual tendrá como objetivo articular y armonizar la vigilancia de la gestión fiscal y la aplicación de lo contemplado en los parámetros del nuevo modelo de auditoría contemplado en la Guía de Auditoría Territorial en el marco de las Normas ISSAI, utilizando de manera eficiente y eficaz los recursos técnicos, económicos y humanos con los que cuenta la entidad.

Con base en los resultados del PGA 2020 y de la Matriz General de Riesgos Fiscal, la Contraloría Municipal de Tuluá impartió las políticas y objetivos que deben ser observados para la elaboración, revisión, aprobación y modificaciones al PVCFT en las instancias correspondientes.

ARTÍCULO SEGUNDO: Alcance. Practicar auditorías financieras y de gestión, preliminares financieras y de gestión así como auditorías de cumplimiento y actuaciones especiales, de conformidad con la matriz de riesgos fiscales, a partir del tres (18) de febrero de 2021 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

ARTÍCULO TERCERO: Los Sujetos y Puntos de Control Fiscal objeto de Auditoría financieras y de gestión, preliminares financieras y de gestión así como auditorías de cumplimiento y actuaciones especiales las cuales se realizarán bajo los parámetros del nuevo modelo de auditoría contemplado en la Guía de Auditoría Territorial VERSION 2.1 en el marco de las Normas ISSAI, programadas para la vigencia 2021 se encuentran en el cuadro anexo.

ARTÍCULO CUARTO La presente Resolución se notificará a los funcionarios del nivel directivo, al asesor de control interno, al grupo auditor y a las entidades sujetas al control fiscal de la Contraloría Municipal de Tuluá; igualmente se publicará en la página web de la Contraloría.

ARTÍCULO QUINTO. VIGENCIA: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las otras disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Para constancia se expide en la Ciudad de Tuluá – Valle del Cauca a los veintidós (22) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021).



ANGELA MARÍA CUBIDES GONZÁLEZ
Contralora Municipal de Tuluá

Anexo: Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT. Vigencia 2021

ANEXO No. 1

Contraloría Municipal de Tulúa								
Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT								
Vigencia 2021								
Unidad de Fiscalización / Unidad de Participación Ciudadana								
No.	Actuación			Sujeto y/o punto de control	Planeación	informe	No de días hábiles	Objetivo general de la actuación
	Tipo	Vigencia	Nombre de la actuación		Inicia	Termina		
1	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de cumplimiento al FONSET	Municipio de Tulúa - Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad ciudadana	2021-02-18	2021-04-19	40	Verificar el cumplimiento en la ejecución fiscal e inversión de los recursos provenientes del recaudo del impuesto de Fondo de Seguridad Territorial.
2	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de Cumplimiento a la ejecución de los recursos provenientes de la sobretasa bomberil	Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tulúa	2021-02-18	2021-04-19	40	Emitir un concepto sobre la ejecución y aplicación de los recursos recibidos por la entidad provenientes de la sobretasa bomberil de acuerdo a su destinación legal

3	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de Cumplimiento al Plan de Ordenamiento Territorial	Municipio de Tulúa - Departamento Administrativo de Planeación Municipal	2021-02-18	2021-04-19	40	Verificar que el cumplimiento del POT conforme a la normatividad vigente.
4	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de cumplimiento al procedimiento y cumplimiento de prescripciones del impuesto predial del Municipio de Tulúa.	Municipio de Tulúa	2021-02-18	2021-04-19	40	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de los criterios evaluados en el proceso de determinación de prescripciones de los impuestos prediales en el Municipio de Tulúa en las vigencias 2020
5	Auditoría Financiera y de Gestión	2020	Auditoría Financiera y de Gestión al Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte IMDER	Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte IMDER	2021-03-15	2021-05-14	42	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte IMDER, reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal de la entidad se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en la vigencia 2020.

6	Auditoría Financiera y de Gestión	2020	Auditoría Financiera y de Gestión a la Personería Municipal de Tuluá	Personería Municipal de Tuluá	2021-03-15	2021-05-14	42	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Personería Municipal de Tuluá reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal de la entidad se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado en beneficio de la comunidad; determinando el fenecimiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en la vigencia 2020.
7	Auditoría Financiera y de Gestión	2020	Auditoría Financiera y de Gestión al Centro de Diagnóstico Automotor de Tuluá -CDAT	Centro de Diagnóstico Automotor de Tuluá -CDAT	2021-03-15	2021-05-14	42	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto del Centro de Diagnóstico Automotor de Tuluá -CDAT reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal de la entidad se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado en beneficio de la comunidad; determinando el fenecimiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en la vigencia 2020.

8	Auditoría Financiera y de Gestión	2020	Auditoría Financiera y de Gestión al Concejo Municipal de Tuluá	Concejo Municipal de Tuluá	2021-04-15	2021-06-16	42	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto del Concejo Municipal de Tuluá reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal de la entidad se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado en beneficio de la comunidad; determinando el fenecimiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en la vigencia 2020.
9	Auditoría Financiera y de Gestión	2020	Auditoría Financiera y de Gestión a la Unidad Central del Valle del Cauca	Unidad Central del Valle del Cauca	2021-04-15	2021-06-16	42	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Unidad Central del Valle del Cauca reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal de la entidad se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado en beneficio de la comunidad; determinando el fenecimiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en la vigencia 2020.
10	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de cumplimiento a la Curaduría Urbana	Curaduría Urbana	2021-04-15	2021-06-16	42	Emitir un concepto sobre el resultado de la gestión en relación al estudio, trámite y expedición de licencias según lo contenido en la normatividad legal, así como la revisión de la liquidación del pago del impuesto de delineación urbana y la eficiencia y la eficacia en la prestación del servicio durante la vigencia 2020

11	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de cumplimiento a la gestión ambiental	Empresas Municipales de Tulúa (EMTULUA)	2021-07-01	2020-10-20	76	Evaluar la Gestión Ambiental en cumplimiento de las políticas, planes y programas de los sujetos correspondientes, examinando los recursos disponibles, involucrados en las diferentes actividades y procesos, fueron asignados, distribuidos y utilizados de acuerdo con los principios de eficiencia, eficacia, economía, efectividad, equidad y oportunidad, que permita establecer la coherencia entre lo planeado y lo ejecutado en cumplimiento de su misión constitucional y de la normatividad vigente.
12	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de cumplimiento a la gestión ambiental	Instituto de Financiamiento, promoción y Desarrollo de Tulúa (INFITULUA)	2021-07-01	2020-10-20	76	Evaluar la Gestión Ambiental en cumplimiento de las políticas, planes y programas de los sujetos correspondientes, examinando los recursos disponibles, involucrados en las diferentes actividades y procesos, fueron asignados, distribuidos y utilizados de acuerdo con los principios de eficiencia, eficacia, economía, efectividad, equidad y oportunidad, que permita establecer la coherencia entre lo planeado y lo ejecutado en cumplimiento de su misión constitucional y de la normatividad vigente.

13	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de cumplimiento a la gestión ambiental	Centro de Diagnóstico Automotor de Tulúa -CDAT	2021-07-01	2020-10-20	76	Evaluar la Gestión Ambiental en cumplimiento de las políticas, planes y programas de los sujetos correspondientes, examinando los recursos disponibles, involucrados en las diferentes actividades y procesos, fueron asignados, distribuidos y utilizados de acuerdo con los principios de eficiencia, eficacia, economía, efectividad, equidad y oportunidad, que permita establecer la coherencia entre lo planeado y lo ejecutado en cumplimiento de su misión constitucional y de la normatividad vigente.
14	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de cumplimiento a la gestión ambiental	Hospital Rubén Cruz Vélez ESE	2021-07-01	2020-10-20	76	Evaluar la Gestión Ambiental en cumplimiento de las políticas, planes y programas de los sujetos correspondientes, examinando los recursos disponibles, involucrados en las diferentes actividades y procesos, fueron asignados, distribuidos y utilizados de acuerdo con los principios de eficiencia, eficacia, economía, efectividad, equidad y oportunidad, que permita establecer la coherencia entre lo planeado y lo ejecutado en cumplimiento de su misión constitucional y de la normatividad vigente.

15	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de cumplimiento a la gestión ambiental	Alcaldía Municipal de Tuluá	2021-07-01	2020-10-20	76	Evaluar la Gestión Ambiental en cumplimiento de las políticas, planes y programas de los sujetos correspondientes, examinando los recursos disponibles, involucrados en las diferentes actividades y procesos, fueron asignados, distribuidos y utilizados de acuerdo con los principios de eficiencia, eficacia, economía, efectividad, equidad y oportunidad, que permita establecer la coherencia entre lo planeado y lo ejecutado en cumplimiento de su misión constitucional y de la normatividad vigente.
16	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de cumplimiento a la gestión ambiental	Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA)	2021-07-01	2020-10-20	76	Evaluar la Gestión Ambiental en cumplimiento de las políticas, planes y programas de los sujetos correspondientes, examinando los recursos disponibles, involucrados en las diferentes actividades y procesos, fueron asignados, distribuidos y utilizados de acuerdo con los principios de eficiencia, eficacia, economía, efectividad, equidad y oportunidad, que permita establecer la coherencia entre lo planeado y lo ejecutado en cumplimiento de su misión constitucional y de la normatividad vigente.
17	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de cumplimiento al procedimiento y cumplimiento de las exenciones tributarias	Municipio de Tuluá	2021-07-15	2021-09-17	44	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de los criterios evaluados en el proceso de determinación de exenciones tributarias en el Municipio de Tuluá en las vigencias 2020

18	Auditoría Financiera y de Gestión	2020	Auditoría Financiera y de Gestión AL Hospital Rubén Cruz Vélez ESE	Hospital Rubén Cruz Vélez ESE	2021-07-15	2021-09-17	44	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto del Hospital Rubén Cruz Vélez ESE reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal de la entidad se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado en beneficio de la comunidad; determinando el fenecimiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en la vigencia 2020.
19	Auditoría Financiera y de Gestión	2020	Auditoría Financiera y de Gestión a INFITULUA E.I.C.E	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tulúa - INFITULUA E.I.C.E	2021-08-13	2021-10-22	48	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tulúa -INFITULUA E.I.C.E reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal de la entidad se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado en beneficio de la comunidad; determinando el fenecimiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en la vigencia 2020.

20	Auditoría Financiera y de Gestión	2020	Auditoría Financiera y de Gestión a las Empresas Municipales de Tuluá EMTULUA ESP	Empresas Municipales de Tuluá EMTULUA ESP	2021-08-13	2021-10-22	48	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de las Empresas Municipales de Tuluá EMTULUA ESP reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal de la entidad se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado en beneficio de la comunidad; determinando el fenecimiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en la vigencia 2020.
21	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de Cumplimiento al contrato de Alumbrado Público en el Municipio de Tuluá	Municipio de Tuluá - Secretaría de Hacienda y Secretaría de Hábitat e Infraestructura	2021-09-20	2021-11-23	44	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la gestión en el contrato suscrito para el Alumbrado Público en el Municipio de Tuluá.
22	Auditoría de Cumplimiento	2016-2020	Actuación de fiscalización al Contrato de arrendamiento y sus adiciones celebrado entre EMTULUA y Centro Aguas	EMTULUA ESP	2021-09-20	2021-11-23	44	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la gestión en el contrato de arrendamiento celebrado por EMTULUA y Centro Aguas de acuerdo a los criterios de evaluación determinados, vigencias 2016-2020

23	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de Cumplimiento a la Construcción y mantenimiento de la malla vial en el Municipio de Tulúa, incluida la zona rural, vigencia 2020	Municipio de Tulúa - Secretaría de Hábitat e infraestructura	2021-09-20	2021-11-23	44	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de la gestión contractual en la construcción y mantenimiento de la malla vial en el Municipio de Tulúa, incluida la zona rural, de acuerdo a los principios de economía, eficacia, eficiencia y transparencia.
24	Auditoría de Cumplimiento	2020	Auditoría de cumplimiento al contrato de concesión número DATT_18_2005, celebrado con el Consorcio de Servicios Integrados de Tránsito y Transporte de Tulúa LTDA	Municipio de Tulúa - Secretaría de Movilidad	2021-09-20	2021-11-23	44	Emitir un concepto sobre la gestión en la operación del SITT Tulúa, de acuerdo a los criterios de evaluación determinados

25	Cumplimiento	2020	Auditoría de cumplimiento al manejo de vertimientos y abastecimiento de agua de consumo, y su impacto en los cuerpos de agua superficial y las fuentes hídricas	SEDAMA, Secretaría de Hábitat e infraestructura, Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad	2021-09-20	2021-11-23	44	Emitir un concepto sobre el cumplimiento de los criterios evaluados en los aspectos significativos de la gestión adelantada en el Municipio de Tuluá, en cuanto al manejo e impacto de los vertimientos en la vigencia 2020
26	Auditoría Financiera y de Gestión	2020	Auditoría Financiera y de Gestión a la Alcaldía Municipal de Tuluá	Municipio de Tuluá	2021-10-22	2021-12-31	48	Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Alcaldía Municipal de Tuluá reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal de la entidad se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado en beneficio de la comunidad; determinando el fenecimiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en la vigencia 2020.

27	Auditoría Financiera y de Gestión	2021	Auditoría preliminar Financiera y de Gestión a la Alcaldía Municipal de Tuluá	Municipio de Tuluá	2021-10-22	2021-12-31	48	Proferir un dictamen preliminar integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Alcaldía Municipal de Tuluá reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal de la entidad se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto de 2021
28	Auditoría Financiera y de Gestión	2021	Auditoría preliminar Financiera y de Gestión AL Hospital Rubén Cruz Vélez ESE primer semestre	Hospital Rubén Cruz Vélez ESE	2021-10-22	2021-12-31	48	Proferir un dictamen preliminar integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto del Hospital Rubén Cruz Vélez ESE reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal de la entidad se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto 2021